

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0131**

Fecha Estado: 02/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190060800	Ejecutivo	LUZ DARY AGUDELO FLOREZ	ALBEIRO SERNA MARIN	Auto que ordena requerir T.5 SE OERDENA REQUERIR AL JOVEN JOSE DAVID SERNA AGUDELO PARA QUE CONFIERA PODER A UN ABOGADO O ESTUDIANTE DE DERECHO QUE LO REPRESENTE. SE EXCLUYE DEL PRESENTE PROCESO A LA SEÑORA LUZ DARY AGUDELO FLOREZ.	01/12/2022		
05001311000520220018700	Verbal	JORGE IVAN PUENTES BLANCO	VIVIANA MARCELA VELASQUEZ VALENCIA	Auto que resuelve reposición T.1 DECLARAR IMPRECEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION. NOTIFICADA ESTA PROVIDENCIA POR ESTADOS, CONTINUARA CORRIENDO EL TERMINO PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS.	01/12/2022		
05001311000520220020300	Verbal	NORBERTO PULGARIN GONZALEZ	MARTA GLADIS PULGARIN	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA PREXZENTE DEMANDA DE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDA POR NOERBERTO PULGARIN GONZALEZ EN CONTRA DE MARTA GLADIS MARTINEZ. NOTIFICAR A LA DEMANDADA. RECONOCER PERSONERIA AL ABOGADO JHON FREDY NANCLARES RODRIGUEZ,. SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	01/12/2022		
05001311000520220023700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BRAINER OCHOA MONTOYA	DANIELA LOPEZ GUZMAN	Auto que admite demanda T.1 CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL INCOADO POR BRAINER OCHOA MONTOYA Y DANIELA LOPEZ GUZMAN. EMPLAZAR A LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUAGL. SE RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA ANA LUCIA MONTOYA PEREZ.	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220031800	Verbal	OSCAR FERNANDO GAMBA MILA	CINDY PAOLA VILLEGAS VALENZUELA	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DEMANDA DE DISOLUCIÓN JUDICIAL DE UNION MARITAL DE HECHO Y DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISPOSICION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL, PROMOVIDA POR OSCAR FERNANDO GAMBA MILA CONTRA CINDY PAOLA VILLEGAS VALENZUELA. NOTIFICAR A LA DEMANDADA. RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS ARTURO LOPEZ SALAZAR. SE ORDENA OFICIAR.	01/12/2022		
05001311000520220032400	Verbal	MARIA TERESA ROSAS RESTREPO	HER. OSCAR IVAN ZAPATA	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL INCOADA POR MARIA TERESA ROSAS RESTREPO EN CONTRA DE ROSA ANGELA ZAPATA CASTAÑO Y OTROS. NOTIFICAR A LOS DEMADNADOS. SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO. RECONCOE PERSONERIA A LA ABOGADA MARTHA JANETH ARREDONDO ORTIZ.,	01/12/2022		
05001311000520220047500	Ejecutivo	YERLI LILIANA VERA QUIRAMA	EFREN DE JESUS ALVAREZ ZAPATA	Auto que inadmite demanda T.3 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	01/12/2022		
05001311000520220047600	Ejecutivo	CAROLINA PATIÑO CARVAJAL	YAIR MAURICIO SERNA CALLE	Auto que inadmite demanda T.3 SE LE CONDEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	01/12/2022		
05001311000520220048900	Ejecutivo	MARYURIS ELVIA RODRIGUEZ BEDOYA	JOEL ALEXANDER CORTES VILORIA	Auto que libra mandamiento de pago T.3 SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO EN CONTRA DE JOEL ALEXANDER CORTES VILORIA Y EN FAVOR DE MARYURIS ELVIA RODRIGUEZ BEDOYA. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO., SE RECONOCE PERSONERIA AL ESTUDIANTE STIVEN DIAZ ALVAREZ.	01/12/2022		
05001311000520220049000	Verbal	VERONICA CRISTINA CALDERON OSSA	JHON EDUARD RODRIGUEZ OSORIO	Auto que admite demanda T.1 ADMITIR LA DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNION MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL INCOADO POR VERONICA CRISTINA CALDERON OSSA EN CONTRA DE JOHN EDUAR RODRIGUEZ OSORIO. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO JUAN DAVID USUGA MEJIA. ORDENA OFICIAR.	01/12/2022		
05001311000520220049500	Ejecutivo	GREISY YASMIN RAMIREZ LAGUNA	OSCAR ALONSO ATEHORTUA RIOS	Auto que inadmite demanda T.3 SE LE CONCEDE A LA PARTE INTERESADA EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE SER RECHAZADA.	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220050400	Ejecutivo	XIOMARA CASTRO ALVAREZ	JORGE ALBERTO CANO RUIZ	Auto que libra mandamiento de pago T.3 LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN FAVOR DE LA MENOR REPRESENTADA POR XIOMARA CASTRO ALVAREZ Y EN CONTRA DE JORGE ALBERTO CANO RUIZ. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. CONCEDE AMPARO DE POBREZA. ORDENA OFICAR A LA EPS SURA. RECONCOE PERSONERIA A LA JOVEN ANGI CAMILA PATIÑO LOPEZ.	01/12/2022		
05001311000520220050900	Ejecutivo	SERGIO CORREA OSMA	NICOLAS STHIVEN CORREA ORDOÑEZ	Auto que inadmite demanda T3. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	01/12/2022		
05001311000520220051800	Verbal Sumario	JAKELINE TORO VARGAS	JUAN CAMILO TORO GOMEZ	Auto que rechaza la demanda T.5 RECHAZAR LA DEMANDA DE PERMISO DE SALIDA DEL PAIS INSTAURADA POR JAKELINE TORO VARGAS EN CONTRA DE JUAN CAMILO TORO GOMEZ. DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ORDENA EL ARCHIVO.	01/12/2022		
05001311000520220052800	Ejecutivo	KIARA INES RIVERO AGUIRRE	OSCAR DARIO OCAMPO CAMACHO	Auto que inadmite demanda T3. TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO.	01/12/2022		
05001311000520220059400	Jurisdicción Voluntaria	LUZ ERIKA JIMENEZ VALENCIA	ANDRES NICOLAS ARRUBLA ROLDAN	Sentencia T.6 DECLARAR APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR ANDRES NICOLAS ARRIBLA ROLDAN Y LUZ ERIKA JIMENEZ VALKENCIA. DECLARAR LA CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES. DECLARAR DIESUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION LA SOCIEDASD CONYUGAL. LAS PARTES MANTENDRAN LA REDIENCIA SEPARADA. ORDENA LA ANOTCION EN LOS RESPECTIVOS REGISTROS. SE ORDENA EXPEDIR COPIAS. ORENA ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.	01/12/2022		
05001311000520220060100	Jurisdicción Voluntaria	RUBI DE LA CANDELARIA MOLINA RIVERA	ORLANDO LUIS HERRERA RAMIREZ	Sentencia T.6 DECLARAR ASPROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR ORLANDO LUIS HERRERA RAMIREZ Y RUBI DE LA CANDELARIA MOLINA RIVERA., DECLARAR EL DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL. DECLARAR DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION LA SOCIEDAD CONYUGAL. ORDENA LA ANOTACION EN LOS RESPECTIVOS REGISTROS. ORDENA EXPEDIR COPIAS. ORDENA EL ARCHIVO.	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)